Año XIV—(2.ª Epoca) Jueves 21 de Marzo de 1901. Número 617

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan contituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma. Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros y Mula.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, ídem, **2,50** ídem.—Semestre, **5.** ídem.—Año, **10** ídem.—Extranjero, **25** ídem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral., dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaría.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

Nuestra población

La desproporción enorme entre nuestro territorio y su población puede ser origen de grandes males, debiendo el gobierno preocuparse de favorecer la colonización.

Nosotros no estamos en el caso de otras naciones en que interesa á gobernantes y gobernados el exceso de población. Ejemplo palmario y gráfico nos lo dan Francia y Alemania, que, debido á su acrecentada población, han tenido que poner los medios más eficaces y coercitivos para evitar ese inmenso acrecentamiento con más ahinco y motivos que se hiciera en la época de Carlos III.

Si la teoría del economista inglés Malthus puede ser errónea de que la población crece en progresión geométrica, en tanto que los medios de subsistencia crecen en progresión aritmética, no lo es bajo un punto de vista relativo; es decir, considerada solamente en una nación, no podrá aplicarse como principio universal, pero podrá servir de guía á naciones como Alemania y Francia, que se encuentren en la siguiente condición: territorio no muy extenso y población densa. Entre nosotros acontece lo contrario, y sin embargo, dejamos escapar la población, ya que no favorecemos la inmigración, pues nuestro territorio podría contener espléndidamente más de 30 millones de habitantes.

En esta tierra donde la ganadería y agricultura son dos fuentes de recurso inmenso y donde existen aún regiones desconocidas, tenemos la mayor riqueza inexplotada, debe el gobierno dedicar atendión para tratar de poblar en todo lo posible esas regiones. Conservamos todavía muchas leguas de tierra pública, fuente toda ella quizá de una incalculable riqueza y zonas algunas en que la vegetación es exuberante.

El impulso que se dé á nuestros ferrocarriles podrá ser un medio de acción para que nuestras campiñas sean pobladas y para que puedan vincularse, por intermedio de dicha tracción, el lejano residente de esas regiones con el capitalista activo y decidido de otros centros.

Llegaríamos así á un grado de florecimiento asombroso, y siempre que la colonización fuese favorecida y progresase, aumentaríamos nuestras riquezas y nos estaría predestinado un fructuoso porvenir.

Es doctrina aprobada por sus resultados maravillosos en donde se practica aquella, que *gobernar es poblar*, y en los países en donde sirve de norma, y en el nuestro lo fué en los buenos tiempos de Carlos III, crece la riqueza á medida que los buenos Gobiernos se cuidan de contener la población para que no emigre y de favorecer la inmigración para empujar el trabajo agrícola é industrial del país.

Pueblos que ven huir sus brazos útiles y no reciben otros como compensación; pueblos que estos fenómenos económicos los ven con indiferencia, porque sus gobiernos no desarrollan en el seno del país, ni los medios para contener la emigración, ni los procedimientos necesarios para provocar una emigración, son pueblos llamados á desaparecer más ó menos pronto.

Lenta, pero pesada, dolorosísima es la emigración de brazos que escapa por el Noroeste. Si el Censo quisiera hablar, nos daría un parangón tristísimo entre la población del 86, por ejemplo, y la del 1900.

Después de lo que ocurre, y á la vista de este y otros problemas vitales que nuestros Gobiernos miran con encogimiento de hombros, hay que preguntarse si es que conviene ó no favorecer la emigración en progresión rápida para que vayan quedando más en cuadro nuestras campiñas agrícolas.

Entre la emigración, que soñando ideales, corre á la América latina, y la emigración negra que abandona las pequeñas poblaciones para ir á aumentar la vagancia de los grandes centros de población, dejarán los campos y sus cultivos sin población rural ni brazos útiles á la agricultura.

Estos gobiernos que padece este pobre país se cuidan poco de estas cosas tan chicas para atender á los grandes problemas de fabricar Parlamentos y nombrar alto y bajo personal sin calcular que dentro de poco todo este artificio caerá por su base, porque no habrá quien labre ni cultive los campos, y no habiendo quien labre ni cultive los campos, no habrá subsecretarios ni directores, ni gobernadores.

Aquí, al revés que en Inglaterra, favorecemos el espíritu rural y el amor á la vida del campo y á sus cultivos, centralizándolo todo y dando todos los medios necesarios para ahuyentar de los pueblos la población rural, sin tomar una medida que evite el espanto de la otra emigración.

Así gobernamos y colonizamos, y así pueblos y campiñas, heredades y haciendas, quedarán bien pronto en la más horrible soledad.

¿Qué será entonces de los turnos?

LOS RIEGOS EN ESPAÑA

Al Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, Ministro de Agricultura.—I. Cálculo del agua necesaria para el riego.—II. Fracaso de los llamados canales de riego.—III. Necesidad de Juntas provinciales de obras de riego.

I

El cálculo del agua necesaria para el riego de los campos exige indispensablemente el concurso de varios datos que dan lugar á un análisis delicado, que se subordina á preceptos rigurosamente científicos, en atención á que cada planta tiene sus necesidades fisiológicas como cada región tiene su régimen climatológico propio, por lo cual se verifica que todos los cultivos no se producen en todos los climas.

Un ejemplo nos hará ver el procedimiento que puede seguirse en el cálculo de las aguas de riego.

Sea una planta cualquiera, el tabaco, por ejemplo, cuyo cultivo no conocemos, y se desea plantear en un punto de nuestro país elegido al acaso. ¿Qué cantidad de agua necesita este cultivo? ¿Será necesario hacer llegar á las plantaciones de tabaco, como á los tablares de arroz en Calasparra, un río de agua que todo lo anega y cubre perpetuamente hasta cierta altura, ó bastará, por el contrario, una leve aspersión á la tierra como la que se da sobre los caballones de champignon ó agorico comestible en las cuevas de Cantabria (Logroño)? ¿Entre qué límites, en fin, está la cantidad de agua necesaria para el cultivo del tabaco?

El estado actual de los conocimientos agronómicos nos permiten analizar el proceso vital del tabaco en todos los puntos de su área geográfica, donde se produce de excelente calidad como donde se produce infumable, donde hay que otorgarle toda clase de cuidados y donde todo lo encuentra en el medio de sustentación, hasta el agua de lluvias necesaria para el riego.

En este último caso se encuentra la producción del tabaco en la isla de Puerto Rico, especialmente en la región Norte, de la cual tenemos á la vista el cuadro de observaciones metereológicas que han de servirnos de base para nuestro estudio.

Proyectemos una plantación de tabaco en cualquier punto de España, sea por ejemplo Haro, por la circunstancia de tener á mano también el cuadro de las observaciones metereológicas inserto en la Memoria de la Estación Etnológica oficial establecida en dicho punto, y tomemos de Puerto Rico y de Haro las observaciones tan sólo relativas á la lluvia, que son las que principalmente nos interesan ahora.

OBSERVACIONES PLUVIOMÉTRICAS

MESES	PUERTO RICO		HARO-LOGROÑO	
	Lluvia al mes en mm.	Número de días de lluvia.	Lluvia al mes en mm.	Número de días de lluvia
Enero	238	22	25	16
Febrero.....	196	20	40	12
Marzo.....	51	5	31	13
Abril.....	53	4	33	10
Mayo... ...	158	18	31	13
Junio.....	280	20	26	9
Julio.....	72	8	15	3
Agosto... ..	176	14	43	7
Septiembre..	286	20	5	6
Octubre.. ..	238	23	37	13
Noviembre..	253	26	33	8
Diciembre..	347	25	67	15

El tabaco desde que se siembra hasta que se recolecta invierte tres meses, y como en el cultivo normal se dan dos cortes á la planta y además la preparación del terreno absorbe algún tiempo, resulta que este cultivo ocupa el terreno durante siete meses ó treinta semanas.

En los climas tropicales, como Puerto Rico, el tabaco se siembra en Septiembre, cuando empieza la estación de las lluvias.

En los climas no tropicales, como España, el tabaco se siembra en Marzo, cuando empieza la estación templada.

Según las observaciones pluviométricas precedentes, durante los siete meses de Septiembre á Marzo, en Puerto Rico, han caído 1.609 metros de agua en 124 días de lluvia, con cuyo régimen de pluvial el tabaco se produce perfectamente, siendo tanto mejor el aspecto de las plantaciones cuanto mejor distribuídas son las lluvias, que llevadas á la perfecta distribución, correspondería 11 milímetros de agua cada dos días; pero en la práctica, unos días llueve con exceso y otros con defecto, por lo que el tabaco suele padecer alguna vez accidentes que rebajan su bondad.

Este régimen de lluvias tiene en el arte del cultivador una aplicación ideal y perfecta, que es la siguiente:

Los 1.609 milímetros de agua caida durante siete meses ó treinta semanas, equivalen á un riego de 53 milímetros de altura cada ocho días, ó lo que es lo mismo, un volumen de 530 metros de agua por hectárea para cada riego.

Con estos antecedentes, podemos determinar el agua que necesita el tabaco en la región de Haro.

Por las observaciones pluviométricas se ve que durante los siete meses, de Marzo á Septiembre en Haro, han caído 194 milímetros de agua en sesenta y un días de lluvia, y si el régimen fuera proporcional, equivaldría á una lluvia de 3 milímetros cada cuatro días.

La cantidad 194 milímetros de agua distribuída en períodos de á ocho días, durante los siete meses que dura el cultivo del tabaco, nos daría sólo una capa de agua de 6 milímetros de altura, ó sean 60 metros por hectárea, cantidad harto deficiente para confiar á la acción del clima este cultivo; pues hemos visto que para vegetar en perfectas condiciones necesita un volumen para cada riego de 530 metros, y como no se dispone más que de 60 metros, se deduce que, en la región de Haro, es necesario disponer para el cultivo del tabaco de un volumen de 530—60—470 metros de agua por hectárea para el riego cada ocho días.

En nuestro país estos volúmenes de agua parecen excesivos, porque salvo los arrozales y algún punto privilegiado donde se riega sin tanda, se dispone de poca agua cuando se riega con modulo, es decir, con tasa, y haya que pagar el agua, el agricultor hará todas las economías que permita el desarrollo de la plantación y aspecto del tiempo.

El estado higrométrico ambiente, las evaporaciones y los rocíos son en cada región distintos ciertamente, pero ante el volumen de agua que el tabaco absorbe y transpira, estos estados de humedad ambiente no influyen en grado sensible.

La acción de los rocíos en el suelo es siempre más homogénea y quizá benéfica que la del riego, pero si esto es cierto en los prados, cultivo arbóreo y terrenos naturales en el suelo preparados, en cultivos herbáceos el riego tiene, como la lluvia, la eficacia necesaria.

Como hemos calculado el agua necesaria para el riego del tabaco en Haro, se puede calcular el de cualquier otro cultivo en el sitio que se quiera; será preciso en todos los casos tener conocimiento de las exigencias del cultivo de que se trate, y fundarse para los cálculos en las observaciones meteorológicas de la localidad subordinándose estrictamente á los preceptos suministrados por la agronomía, y es positivo que, á medida que esta ciencia se enriquezca y vaya engrosando el caudal de sus conocimientos adquiridos como los de todas las ciencias naturales por la observación, la experiencia y el análisis de los hechos, la solución de los problemas agrícolas será cada día más racional, más breve, más exacta; y he aquí la necesidad de los observatorios meteorológicos, de los laboratorios químicos, de los campos de experiencia, de las obras de consulta, etc., sin cuyo auxilio en los tiempos modernos ya no puede desenvolverse la riqueza agrícola de las naciones.

II

Si el cálculo del agua necesaria para el riego es, como hemos visto, un problema que se subordina rigurosamente á las prescripciones de la meteorología agrícola, rama de la agronomía, del mismo modo la conveniencia de conducirla ó no desde su origen al pie de las plantas es otro problema que se subordina con igual rigor á los preceptos de la economía rural, rama también de la ciencia agronómica, siendo aventurado asegurar á priori que la dotación de riegos á una comarca cualquiera sea un buen negocio económico.

Las sequías pertinaces en nuestro país, que arruinan con frecuencia importantes siembras y plantaciones, hace que en general se esté suspirando por la falta de agua en los campos, y que cada cual desee ver el agua al pie de sus cultivos y en todas partes; con razón se desea y se pide el riego, por lo cual sin duda los gobiernos, en la creencia de que realizan una buena obra nacional, han tratado de fomentar esta importante rama de la riqueza pública y de dar impulso á las obras de riego, y no hace mucho hemos visto en los periódicos proyectos, decretos, leyes, etcétera, disponiendo la construcción de canales de riego, lo cual nos ha llenado de asombro y preguntamos: ¿Pero qué es eso de canales de riego? ¿Cómo se hacen? ¿Quién los construye? ¿En dónde se están estableciendo? Porque no teníamos noticia de que agricultores ni agrónomos hubieran formulado plan alguno de riegos en ninguna región agrícola de España.

Disponer que se hagan canales de riego, nos suena lo mismo que si se dispusiera que se echen barrenos en las minas para la explotación mineral, porque el barreno y el canal tienen igual valor secundario ante las explotaciones respectivas; lo que sí tiene una importancia capitalísima, es el estudio de las condiciones económicas locales pue dicten la conveniencia de tales obras.

Para el riego de una zona, venga el agua de donde venga, se necesitan acequias, brazales, regueros y azarbes; este es el tecnicismo que en español existe para expresar los nombres de las vías de agua que intervienen en la dotación del riego y no se pueden construir aisladas, independientes; su existencia implica un plan de aprovechamientos de aguas que satisface las necesidades de la producción, y contribuye al fomento agrícola; pero un canal de riego, por ancho y largo y caudaloso que sea, no significa nada, como un barreno en una mina, por sonoro que suene, tampoco quiere decir gran cosa; puede haberse disparado en un punto inútil y aun perjudicial, como un canal puede abrirse en una comarca ingrata, donde los cultivos posibles no remuneren el valor del agua.

En los planes de riegos lo último que interesa estudiar es el canal, mejor dicho, para emplear el tecnicismo propio, la acequia maestra, y la toma de aguas respectiva; esto no tiene importancia por ser siempre posible, es cuestión sólo del dinero necesario para las obras de albañilería y los jornales del peonaje que abra la zanja siguiendo la línea de nivel trazada por el agrimensor con las dimensiones que disponga el director de las obras; baste considerar que en muchos lugares se utiliza como toma de aguas una potente bomba y por acequia maestra una tubería de hierro de gran diámetro, porque, repetimos, los llamados canales y las presas respectivas ó tomas de agua, son las construcciones menos importantes en el problema de los riegos que interesa conocer, siendo siempre practicables en todo tiempo y lugar; en cambio el riego no es siempre económico, y por tanto conveniente en todos los sitios donde haya agua disponible.

Si la apertura de los llamados canales no tuvieran más dicultad que el movimiento de tierras ni más inconveniente que el coste de las obras de albañilería, seguramente no tendríamos nosotros ahora que calentarnos mucho la cabeza discurriendo si debe hacerse de un modo ó de otro, porque hace muchos siglos que existirían en España todos los canales necesarios, pues los celtas, los romanos, los árabes y aun los godos con su rudeza, cualquiera de estos pueblos que han ocupado la Península, los hubieran abierto como los abrieron en varias regiones donde felizmente se armonizan la economía y la producción; porque conviene saber que, si en la famosa huerta murciana, modelo en el mundo como sistema de riegos, si el agua costase algo al agricultor, por poco dinero que fuese, aquella vega deliciosa, tesoro de riqueza y encanto de la poesía, se convertiría en una ruina desastrosa considerada desde el punto de vista económico.

¡El agua gratis! ¡Qué bello ideal para el agricultor! Pues aun así, con el agua de balde, el riego á veces no es aceptable, y hay que dejar que el agua se deslice á su capricho, porque las plantas ruines que pueden recibir sus favores no remuneran el breve trabajo de abrir un portillo de acceso.

El estado de observaciones meteorológicas de una localidad, la composición química del suelo y geológica del subsuelo, la topografía del terreno, el censo de población, la distancia á los mercados, el valor de los productos agrícolas, todos los factores, en fin, que constituyen la carta ó mapa agronómico, es preciso analizar profundamente para saber si conviene ó no poner mano á la construcción de acequias, brazales, regueras y azarbes para aprovechar el agua de que se disponga, trabajos que por su índole exclusivamente agronómica, se comprende haya que confiarse á los agricultores y el personal facultativo correspondiente.

La construcción de canales son obras de facilísima ejecución cuando se trata de desaguar poblaciones, conducir aguas potables de un punto á otro, hacer más ó menos navegable una vía de agua, etc.; en todos estos casos, el canal, propiamente dicho es una obra muerta, una vía fija de comunicación ó conducción que le basta tener la anchura, solidez é impermeabilidad necesaria, pero tratándose de riego, ya no son canales de esta naturaleza; son acequias con partidores y brazales que van dejando el agua por el sitio donde van pasando, y si no tienen que dejar agua, no hay para qué hacerlas; he aquí por qué no existen acequias inútiles ni abandonadas, porque sólo se practican en sitios convenientes.

¿Se puede decir otro tanto de los canales de riego? Pasemos á otra cosa.

III

Las sequías asoladoras que con taata frecuencia azotan los campos de la Península y la posibilidad en muchos lugares de poder aprovechar al agua que brota de los manantiales, la que circula por arroyos ó ríos, la que se estanca ó puede estancarse en balsas ó pantanos, y la que existe á diferentes profundidades de la tierra, que puede ser alumbrada, inspira á los agricultores sus reiteradas demandas de riego dirigidas á la acción oficial, y creemos que el Estado puede sin gran esfuerzo otorgar á la clase agricultora los elementos necesarios para que en los casos y lugares que sea posible adquiera por sí misma el riego que necesita para sus campos.

A nuestro juicio, deben formarse en todas las provincias de España, y aun en los pueblos importantes que lo deseen, por iniciativa y orden del Gobierno, juntas de obras de riego, compuestas de agricultores de la localidad nombrados entre sí en reunión general y pública, de la que formará parte un ingeniero agrónomo y el personal de peritos agrícolas necesario que disponga y nombre el Estado.

La misión de estas juntas sería estudiar y fijar el plan de riegos posibles en la zona de su acción, bien aprovechando las aguas que actualmente se pierdan, bien derivando de los ríos la necesaria para regar la zona que tenga condiciones económicas para recibir el agua.

Las juntas, auxiliadas por el personal facultativo citado, harían el estudio agronómico de la región, valorando el aumento de riqueza agrícola que reportaría el riego, los cultivos de nueva implantación, la probable extinción de la ganadería, la creación de alguna industria, etc., y todo el movimiento económico operado con la reforma, hasta determinar en absoluto el grado de riqueza de la zona regada; simultáneamente á este análisis económico, hay que hacer el estudio del agua, su aforo, emplazamiento de la toma y la orientación de la acequia maestra, los brazales, regueras y, por último, los azarbes.

Hecho el estudio económico del riego, por medio de un acta, como acuerdo de la junta y la conformidad del ingeniero, se fijarían los rumbos que debe seguir el agua y la superficie comprendida en la red de acequias y brazales, sin limitar, salvo casos concretos, extensión del riego.

Con estos antecedentes, el personal facultativo de la junta procedería á la nivelación y trazado de las acequias, emplazamiento de los partidores y presa en la toma de aguas, á la apreciación del movimiento de tierras y toda clase de obras, con el cálculo del coste respectivo, formando así un proyecto en que constarían las tres partes esenciales: Memoria económica, planos y presupuestos.

Este proyecto se expondría al público durante treinta días, para que todos los agricultores pudieran estudiarle y presentar los reparos ú observaciones que tuvieran por conveniente, después se elevaría á la aprobación del Ministro de Agricultura, para proceder inmediatamente á la ejecución de las obras de albañilería y movimiento de tierras.

En cuanto al dinero necesario para las obras, natural es que lo pague la tierra beneficiada, y como no ha lugar á que los planes de riego así ejecutados dejen de dar resultado económico, como no caben aquí canales fracasados, la tierra, con sus frutos, podrá abonar los gastos que se originen, y la entidad ó empresa que adelante el dinero podrá reintegrarse con el beneficio correspondiente en el plazo que se calcule.

La protección del Gobierno es quien puede dar aquí su ayuda eficaz, autorizando á las juntas de obras para que contraigan el empréstito necesario, garantizado por el Estado; los reglamentos de las juntas fijarán las atribuciones y modo de llevar á cabo las operaciones de crédito.

Tan pronto como las obras de riego estén terminadas, se elevaría la cuota contributiva de la superficie beneficiada en la cantidad que se determine; este nuevo tributo se destinará á la amortización de la deuda contraída por la junta para la ejecución de las obras; el Estado se limita, por tanto, á garantizar el empréstito y pagar los intereses durante el tiempo que duren las obras, teniendo después de la amortización el beneficio del aumento de la cuenta contributiva y el de la riqueza pública.

Hay que tener presente que las juntas procederán á la formación de planos de riegos parciales, de poca superficie, y, por tanto, de poco coste y rápida realización, y desaparecerá ya de la fantasía popular el concepto de que la cuestión de riegos es una obra de romanos, de muchos millones y muchos kilómetros; por tanto, los empréstitos serán quizá numerosos, pero su amortización muy rápida por su poco importe.

Desde el instante que la realización de planos de riego se confíe á los agricultores, que conocen las necesidades de la tierra donde viven, y se haya estudiado la situación económica de la localidad, con los cultivos posibles y la naturaleza de las plantas, y calculado con esto el éxito de la empresa, la opinión pública reaccionará, disipará sus dudas, tendrá confianza y prestará, al fin, su valioso concurso á la obra nacional de los riegos, en la que agricultores, capitalistas, industriales y Gobiernos están igualmente interesados, al paso que hoy, y mientras no exista otra aspiración ni otro propósito que hacer canales de riego, como se pudiera hacer otra obra cualquiera de albañilería, reinará en todas partes la duda, la desconfianza y el indiferentismo mortal que ha de acabar enterrando todo el esfuerzo, todo el dinero y todos los buenos deseos de dotar de riego á los campos, siendo los actuales proyectos de canales otros tantos buques de guerra faltos de estabilidad ó solidez hundidos en el Océano.

FERNANDO LÓPEZ TUERO.

Ingeniero jefe del servicio agronómico de Logroño.

Al nuevo Ministro de Agricultura

Ninguna ocasión como la actual es tan propicia para que el nuevo ministro de Agricultura estudie y lleve á cabo en breve término un buen plan de regeneración agrícola, hoy que el espíritu público se levanta en pro de esta industria y el precedente de un buen deseo por parte de sus dos últimos antecesores obliga y estimula á ello.

Continúe la empresa ya acometida por el señor Gasset, de construcción de canales y pantanos; examine y proponga lo que á su buen juicio crea digno de implantación en la tan debatida y oportuna cuestión del crédito agrícola; aumente el número y extensión de los campos de demostración, dotándolos de buen material y no de *desechos inservibles*, aunque otra cosa se diga de público; procure que se divulguen los necesarios é indispensables conocimientos, creando escuelas prácticas ó proponiendo la fundación de las mismas á las Corporaciones provinciales ó municipales; estudie y consiga la rebaja de tarifas de ferrocarriles en lo concerniente á abonos, semillas y productos agrícolas; establezca concursos y exposiciones temporales, que sirvan de estímulo á los agricultores aplicados y beneficien á la vez al país; proponga premios y distinciones como en el extranjero, y de esa manera, con su talento, sus energías y su constancia y buen deseo, dejará recuerdo grato é imperecedero de su paso por el poder y de su nombre en la memoria de cuantos, entendiendo bien el porvenir y engrandecimiento de nuestro país, ven en la agricultura y en las obras públicas, con ella íntimamente relacionadas, la base de nuestra riqueza, de nuestro poderío y de nuestro bienestar.

No dudamos un momento de los buenos deseos que al Sr. Villanueva animan, y esperamos confiados en que, entre los muchos problemas importantes que está llamado á resolver, uno de los que colocará en primer término sobre su mesa de estudio será el que dejamos indicado.

Cuarenta y dos años de vida suman una cantidad de energía y de bríos incalculable.

Quien á esa edad se sienta en la poltrona ministerial, está obligado á bruñirla y á esculpir con caracteres imborrables en la historia patria, su nombre y sus hechos.

Hacemos votos por que el Sr. Villanueva llegue á la meta.

NICANOR ARIAS.

León, 14 Marzo 1901.

Crisis vinicola

Es verdaderamente alarmante la crisis vinícola actual. No es posible sustraerse á esta verdad, y preciso es examinar sus causas para oponer á ella los posibles remedios.

¿Quién no ve en la sobreproducción del cultivo de la viña el principal factor de esta crisis? ¿Quién ignora que, atentos á codiciosas ganancias, nos cuidamos más del volumen y de la cantidad que de la calidad? ¿No sabemos todos que por esa misma codicia dedicamos terrenos impropios para este cultivo, desoyendo la voz de la razón y de la prudencia, que nos aconsejaban no apartarlos de los cultivos á que venían dedicados?

La nueva orientación de la viticultura, si no ha de irse á ruina evidente, exige que estemos más atentos á la calidad que al volumen, porque una cosecha abundante en países no preparados para elaborar vinos ni para la lucha es una inmensa desgracia, en vez de ser un manantial de riqueza; que se procure elaborar vinos finos y de graduación que, acrecentando el mercado, siempre y en todas las comarcas serán buscados y vendidos á precios remuneradores.

Y la nueva orientación demanda, además, clases escogidas, abolición de la poda larga, desprecio inmenso por la cantidad y amores sentidos por la calidad.

Una mayor producción es una calamidad para un país como el nuestro. Francia misma está tocando hoy, á pesar de hallarse preparada para la defensa y tener sus mercados fuera y un extenso y bien organizado comercio, las consecuencias de haber alcanzado una buena cosecha en la campaña última.

¿Quién destruye con muestra sobre producción, sin mercado verdadero dentro, sin mercados seguros fuera, los derechos exagerados sobre el vino, la competencia que hoy fuera le hace la cerveza y dentro la falsificación de que es víctima, quién destruye—repetimos—todas estas causas que dificultan su consumo?

La tierra, la cepa y la bodega, son tres factores que bien dirigidos contendrían la ruina de nuestra viticultura.

Ver si los terrenos plantados de viña dan una producción inferior que darían con otros cultivos, seleccionar plantas para que den fruto que permita elaborar buena primera materia y elaborar luego en la bodega aquello que en los mercados pueda ser acreditado y buscado, nos llevaría á los linderos del problema de resolver la crisis actual por la cantidad y no por el volumen.

Continuar como estamos, es vivir como el hidalgo arruinado, con pretensiones, esperando que la fortuna ó la calamidad reponga en sus fuerzas quebrantadas en disipados días de ocio, en vez de buscar la reconstitución del perdido patrimonio en el trabajo asiduo é inteligente.

J. F. GASCÓN.

NOTAS DE AGRICULTURA PATRIA

EL CULTIVO DEL OLIVO

(*Continuación.*)

El cultivo de este árbol ha de ser esmerado, procurando, al hacer toda clase de trabajos, esté la tierra en condiciones, con lo cual se presta un beneficio á la planta difícil de apreciar, ni aún por el mismo que lo practica, y mayormente cuando se trata del primer período de la vida del olivo.

Al primer año de vegetación debe darse dirección á los brotes producidos por la estaca, procurando sean dos por lo menos los que deben dejarse, y mejor tres, con el objeto de asegurar la figura que debe tener el árbol, cuál ha de ser en el brote que presente más vigor.

Los otros dos brotes servirán de resguardo, por si una causa imprevista destruyera el destinado á la formación de la planta, en cuyo caso aprovecharíamos de los dos suplentes el que mejores condiciones reuna para formar el olivo, amputando los demás para que la fuerza de la savia destinada á los tres se concentre en el que queda como principal.

Las primeras ramificaciones para su formación han de dar nacimiento del tronco del árbol á un metro sesenta centímetros de altura sobre la base del terreno y superficie laborable, procurando que todos marchen con igualdad, siendo sus ramas más ó menos numerosas y más ó menos voluminosas, lo que dependerá de la fuerza ó vida que presente la planta.

El olivo es una clase de árbol que con un cultivo esmerado á los seis años de plantado por estaca ya da producto, y á los diez paga con él sus gastos de cultivo y deja utilidad.

El olivo, por sus excelentes condiciones y por lo mucho que produce, de ningún modo debe escaseársele el trabajo, debiendo abonarse cada tres años una vez, con lo cual se provee á la tierra de los elementos que le faltan para la vida de la planta.

ABONO DEL OLIVO

Para emplear el abono en el olivo se retira la tierra de la capa vegetal de todo el cuello del árbol, tomando éste por punto céntrico, formando así un anillo de un metro de radio, profundizando hasta llegar á la superficie del subsuelo de la planta, pero sin lastimar sus raíces.

Esparcido el estiércol en la parte plana del anillo abierto alrededor del árbol, en contacto á las raíces y en cantidad suficiente á las condiciones del terreno y estado de la planta, se cubrirá con la misma tierra de la capa laborable, preservándolo así del aire y el sol, que de no hacerlo ciertamente lo desvirtuarían. Debe también dejarse alrededor y límite de la poza un reborde en forma de círculo para contener el agua sobrante del riego, ó para retener la producida por las lluvias, si es que el olivo se cultiva en terrenos de secano.

M. MATEO CONDE.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercado de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas y ganados.

Después de los cambios rápidos atmosféricos, el fenómeno que hasta hoy ha dominado es la lluvia; el cielo se presenta cubierto extensamente, y al parecer, y fundándose en la presión barométrica, que es actualmente bastante baja, es de creer que continúe el temporal de humedades.

De Francia avisan que el tiempo allí está muy variable, cayendo de cuando en cuando fina pero penetrante lluvia.

El agua caída ha de producir en los sembrados, ayudada con la suave temperatura que disfrutamos, un crecimiento más rápido y vigoroso.

×

Constituye la nota del momento la súbita baja del precio de las harinas blancas iniciada por uno de los más importantes fabricantes de Barcelona y posteriormente secundada por algunos otros mercados. La baja se puede precisar en media peseta por quintal, y aunque no nos atreveremos á comentar en ningún sentido la consistencia de esta baja, es lo cierto que ella ha provocado un sinnúmero de operaciones, despertando la animación y el negocio hasta ahora lánguido y en extremo encalmado. Los trigos comenzaron á flojear á raíz de la caída del cambio internacional desde el entero 36, y como desde entonces cotizamos un real y un real y medio más bajo el precio de este cereal, se atribuye á la baja de las harinas cierta exageración provocada por el exceso de existencias.

Hemos de manifestar, por lo que á trigos se refiere, que la tendencia, con todo, es de sostenimiento y de firmeza, aun cuando sean importantes los lotes que se han colocado dentro de los precios que más adelante detallamos. Aragón, sin embargo, ha tenido una baja

SGCB2021

de tres reales en cahíz. Son muchas las casas vendedoras que cotizan sus ofertas con un real más por fanega; pero como no pasa de nominal esta cotización por la facilidad con que otras ceden á los límites de las practicadas, de aquí que señalemos á la tendencia un curso sostenido y firme sin especial mención de esta irregular postura de algunas importantes casas, que á nuestro ver es precisamente la que da el tono de firmeza.

Los trigos en casi todos los mercados sostenidos y con regulares operaciones dentro de los siguientes tipos todos practicados: 48 á 48 1[2 Valladolid, Medina, Segovia, Peñafiel, Ontanares y Sigüenza; Yanguas y Navas del Rey, 47 1[2; Hembrillas de Ariza y Almazán, á 48, y barbillas de Salamanca, á 46 1[2 reales fanega.

En el extranjero, los precios permanecen estacionarios y la importación de trigo sigue dificultada por el cambio, como lo prueba el que mientras en Enero de 1900 se importaron 25.038 toneladas, en Enero de este año sólo se han importado 15.160.

Como por otra parte la cosecha viene quince ó veinte días retrasada, las existencias en el país se han limitado por la exportación, y las necesidades del consumo y de la fabricación son muy importantes hasta Agosto, en que se puede trabajar con las clases nuevas, si los tenedores que habiendo podido vender mejor no lo hicieron no se precipitan á ceder, podrán contraer una baja que, si ahora como inicial es de una peseta, en Aragón el pánico podría extremarla.

Este es, según nuestro sentir, el fiel reflejo de la situación del mercado. En Castilla se han encalmado grandemente las operaciones, iniciándose baja de tres cuartillos en fanega, habiendo llegado hasta real y medio en las 50 fanegas, vendidas en Valladolid á 46,50 reales.

×

Las harinas en baja, y muy animadas con tal motivo las ventas.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos:
Extra fuerza, á 16 3[4.
Superfina, á 16 1[2.
Fuerza, núm. 3, de 15 1[2 á 16 1[4.
Extra blanca, de 16 3[4 á 17.
Superfina, á 16.

×

En vinos continúa la calma, notándose sólo animación relativa en la Mancha, Rioja, Alto Aragón y Cataluña.

La explicación de la calma de los mercados la hallamos en los estados de la *Gaceta*, que dicen que mientras en Enero del año pasado se exportaron 454.000 hectolitros, en este año sólo se han exportado 253.000.

Continúan rigiendo los mismos precios.

×

Continúan encalmados los precios de los aceites, según las noticias que recibimos de los mercados andaluces. En cambio en los pueblos de Sierra Gata hay firmeza en aquéllos; pero los pedidos, tanto en un punto como en otro, han disminuído bastante, y esto obligará á los cosecheros á hacer concesiones en los precios, si bien no estimamos sean éstas de importancia, puesto que, cubiertas ya las más apremiantes necesidades de principio de cosecha, han de tratar de defenderse.

Los precios continúan sosteniéndose de 50 á 50 1[2 reales arroba.

La opinión general es que puede darse por normalizado ya el precio para una temporada, pues aun cuando faltaran ventas ó éstas tomaran alguna actividad, se duda mucho que ni el alza ni la baja revistieran importancia

×

Escaso interés ha tenido el centeno en el septenario que reseñamos, pues al detall sigue presentándose muy poco, y en partidas las transacciones son casi nulas.

Al detall se vende á 35 reales por 90 libras.

Sigue dominando la paralización en la cebada, pudiéndose considerar como nominal el precio alrededor de 28 1[2 y 29 reales las 70 libras.

×

De lanas no se recibe absolutamente ninguna orden de venta.

No obstante el beneficio con que el cambio brinda para la exportación, ésta ha disminuido de tal modo, que mientras en Enero del año anterior representó 536 toneladas, en este año sólo ha ascendido á 251.

La carestía de la carne se explica por el elevado precio que el pienso tiene para la ganadería estabularia y por la mayor exportación al extranjero.

En Enero del año anterior se exportaron 1.558 cabezas de ganado vacuno y 2.835 de cerda; en este año, 4.458 y 3.627, respectivamente.

Cultivo de secano

Experiencias, producción y selección de trigos.

(*Conclusión.*)

En toda esta comarca (Alto Aragón) abunda la potasa, cuyo exceso en forma de nitrato ó salitre, llega á ser perjudicial en algunos sitios. Por esto su empleo debe limitarse á los casos que esté comprobada su falta ó escasez.

El ázoe principio dominante en el trigo, al que da peso, color y fuerza, por su grande solubilidad en el agua, ofrece el riesgo de ser arrastrado á los barrancos ó á las capas inferiores del subsuelo, fuera del alcance de las raíces, si antes de estar en condiciones ellas de absorberlo sobrevienen lluvias, resultando perdidos los sacrificios que su adquisición impuso. Hemos, pues, de contentarnos con el que toma el suelo, ayudado por buenas labores, de la atmósfera, depósito que no hay temor de ver agotado.

Por su facilidad en combinarse con la tierra, el ácido fosfórico no afrece aquel peligro. Como este principio, pan de la vida vegetal, que es á la Agricultura como el carbón de piedra á la industria, es frecuentemente el más escaso en el suelo y cuando le tiene, lo mismo que el del estiércol, acostumbra á estar en forma de fosfatos tribásicos poco ó nada solubles, cuya solubilización se facilita adicionándolo en sales que lo sean en el agua, en el citrato amónico ó en otros ácidos débiles, y como previene en parte que los trigos se vuelquen, con detrimento grave de la producción, no obstante la frase vulgar «el trigo echado levanta al amo», puede decirse de él lo contrario que de la potasa; debe usarse siempre que no esté demostrada su inutilidad. Lo que únicamente puede resultar, caso de perderse la cosecha, un pequeño anticipo de capital, cuyo reintegro con creces, es seguro en los años siguientes. En secano se ponen de 200 á 300 kilogramos de superfosfatos de cal, ó de escorias Thomas, dosificados al 16 por 100.

Réstame hablar de la elección de simientes. No es prudente entusiasmarse con variedades exóticas, que aun produciendo resultados excelentes en el país de origen, pueden darlos en otros deplorables; la aclimatación es difícil y los vegetales si llegan á adaptarse al medio en que se les hace vivir, suelen tomar las cualidades propias de éste, por ejemplo, sembrando aquí trigos duros ó blandos, á la corta ó á la larga se harán semiduros. Tampoco se ha de rechazar sistemáticamente toda clase nueva y menos si procede de un clima semejante, pero siempre ha de irse con prudencia, comenzando por pequeños ensayos, que se van aumentando hasta comprobar su superioridad sobre las indígenas. El labrador no ha de buscar lo extraordinario, sino lo que mayores ingresos lleve á su caja.

Lo más seguro es elegir entre aquellas la más productiva y de mayor aceptación en el mercado y si no se reunen ambas condiciones, ver si el mayor precio compensa la disminución de la cantidad. Y si ha de adquirirla sea de aquella procedencia cuyos resultados mejores estén probados.

Para sembrar, el trigo debe ser grueso, lleno y bien conformado. En un estudio hecho por Mr. Desprez, director de la estación agronómica de Capelle, sobre seis clases distintas, en todas ellas obtuvo una mayor producción con los granos gruesos que con los pequeños, cuyo aumento fué de 12 por 100, como promedio de las seis y en una de las experiencias llegó á 23.

El cultivo de selección individual, iniciado en Inglaterra por el mayor Hallet el año 1857, está basado en el sistema de selección, llamado allí «in and in», esto es, dentro de la misma raza, que tan buenos resultados había dado á los criadores de animales en el Reino Unido. Se reduce á elegir los mejores granos, de las mejores espigas de las matas más prolíficas á fin de transmitir por herencia esa mayor fecundidad, merced á un cultivo más minucioso y esmerado. A veces resultan variedades nuevas con cualidades fijas y propias, como ha obtenido dos, el citado Mr. Desprez, que llevan su nombre.

No sé si he conseguido demostrar, que aun en este caso, siguiendo las enseñanzas de la ciencia y los consejos de una experiencia ilustrada, puede obtenerse una mayor producción y rebajando su coste hacer que, precios hoy ruinosos, lleguen á convertirse en remuneradores. Pero sobre aquéllas y sobre el trabajo del hombre hay un factor importantísimo, origen de la fertilidad, el agua, y otorgarlo solo está en el poder y la voluntad de Dios.

JACINTO DE PITARQUE.

Causas del encamado de los trigos

EN LA REGIÓN ANDALUZA

III

Que el calor suple al nitrógeno se demuestra recordando que en la zona tórrida siempre sobra frondosidad á los vegetales y más aún á los cereales, aunque no se abone la tierra, así como en los terrenos fríos los sembrados de cereales cuando están escasos de nitrógeno y aun teniéndolo, sufren en su relativa lozanía tantos cambios durante su vida invernal cuantos son los diferentes descensos ó alzas en la temperatura, de tal manera que en los países donde estos cambios son muy bruscos, como sucede en ciertas comarcas de Extremadura, suele ocurrir algunos años, y este ha sido uno de ellos, que los sembrados en el mes de Febrero estaban más pomposos y cubrían más la tierra que en fin de Marzo, á consecuencia de lo bonancible que se presentó el primero de dichos meses y la crudeza invernal que precedió al segundo.

Pues bien: en la región andaluza, aunque no todas las tierras sean ricas en mantillo, no necesitan estercolarse con la frecuencia ni con la dosis de otras regiones más frías para que la producción de ramaje en los cereales sea mucho mayor que en estos, donde por falta de calor en el invierno se necesita mayor cantidad de nitrógeno.

De donde resulta que el agricultor andaluz está de enhorabuena, porque gran parte del elemento esencial á la fertilidad, que es el nitrógeno (el abono más caro de todos) se lo suministra espontáneamente el clima. Pero ese clima que produce tal economía de nitrógeno; ese cielo que tan pródigo es con sus hijos, que los hace poseedores de la piedra filosofal de la agricultura; ese sol que trueca los crudos meses invernales en deliciosa y fragante primavera, es el mismo que, por ley inflexible de compensación, castiga con sus rayos de plomo á sus acariciados seres del invierno, y con sus prematuros rigores estivales en la época de primavera, suele producir el vuelco de las tiernas y *precoces* plantas cuando las lluvias son abundantes y si estas faltan la sofocación de sus espigas, viniendo en uno y otro caso á quedar considerablemente mermada la cosecha de grano.

Vemos, pues, que son dos géneros de causas las que determinan el fenómeno de la mala granazón que nos ocupa: unas químicas y otras físicas ó climatológicas. Pero causas tan íntimamente ligadas que ambas operan por análogo procedimiento y convergen á un mismo fin. Y claro es que tanto más sensibles se harán los efectos de ellas, cuanto que ambas reunidas concurran en un mismo caso, como sucede indudablemente en esos terrenos de aluvión ricos en nitrógeno, que tanto abundan en Andalucía, en los que además de sobrar este elemento fertilizante, sobra también el calor y falta el fósforo, produciendo aquellos excesos y este defecto las malas granazones que con frecuencia se dan en esta región.

De lo expuesto se deduce que el clima de Andalucía no es el más perfecto y adecuado al cultivo de los cereales; pues todas sus bonanzas del invierno se truecan en contrariedades en la primavera, resultando un clima intermedio entre la zona más propia de aquellos y la zona tórrida.

Buena prueba de ellos es que en esta región se da bien el naranjo, el tabaco y otras plantas más ó menos tropicales que no prosperan en el centro de nuestra península ni en la mayoría de Europa, apesar de que es la zona propia del cereal.

No obstante de esta afirmación es preciso reconocer que no hay otra región en España donde, sin abonos y con los escasos beneficios que en Andalucía se dan á los sembrados, se produzca más cantidad de grano por unidad de superficie.

Lo que demuestra que, á pesar de la desproporción entre la paja y el grano en las cosechas de esta región, es tan crecido el número de espigas que se producen en una hectárea, que aunque contengan poco grano cada una de ellas, la suma del de todas suele ser mayor que la producida en otras regiones, donde aunque las espigas son hermosas y bien sazonadas, su número es infinitamente menor en la generalidad de los casos y siempre que no se hayan abonado. Es decir, que el agricultor andaluz puede ser agricultor sin abonar sus tierras mucho mejor que en la mayoría de España, donde si no se abona con frecuencia la labor es ruinosa.

¿Qué sucedería, pues, si este agricultor que cuenta con la prodigalidad de su suelo y de su clima lograse corregir ese defecto de las granazones? Que Andalucía sería el granero de España con mejores títulos que Castilla y Extremadura.

Pero por la misma ley de la compensación á que antes he aludido, es difícil conciliar en todos los casos la producción de muchas espigas con la buena calidad de ellas; pues esto solo puede lograrse de un modo completo en los regadíos ó en ciertas vegas húmedas de terreno fértil y de consistencia en que la arcilla y el humus preponderan, en los que una hectárea llega á producir hasta 40 hectolitros de trigo. Pero como el hombre en su lucha con la naturaleza tiene que conformarse con corregirla y modificarla cuando no puede aspirar á vencerla en absoluto, de aquí que el agricultor andaluz, que se ve favorecido por la prodigalidad de su suelo y de su clima, que espontáneamente le ofrece casi siempre la abundancia de gavillas, que es lo más importante, debe preocuparse en corregir los efectos químicos y climatológicos del suelo para lograr la mayor producción de grano, poniendo en práctica los medios que la ciencia agronómica aconseja, y que serán objeto de estudio en el siguiente número de esta revista.

FERNANDO LLERA.

Un Banco Agrícola

Volvemos á las andadas.

Nos duele el alma ya de escribir denunciando la existencia de estas sociedades timadoras que se crean con capitales *in mente* de sus fundadores, pero con el exclusivo objeto de preparar timos infames á los pobres labradores.

Condolidos de los recientes que acaban de darse por sociedades de esta clase á hombres de buena fe, volvemos sobre nuestros pasos para retrotraer nuestra crítica á aquellas campañas, que dando la voz de alerta, hicimos en estas columnas con fechas 30 de Diciembre del 95, 28 de Abril del 97 y 8 de Mayo del mismo año, y nos sugiere la reproducción de esta campaña la denuncia que nos hace D. Eladio Salas, de Ciudad Real, y el conocimiento que tenemos de otros perjuicios causados á propietarios de Infantes, que cándidamente cayeron en las garras de estas instituciones bancarias, sólo toleradas en un país como el nuestro, cuyo sentido moral está en armonía con sus leyes y con las previsiones de una administración tan poco justa como poco celosa de los derechos de sus administrados.

Las campañas que por otra parte viene haciendo el periódico madrileño *La Crónica*, contra este Banco Agrícola, y un reclamo que sobre el mismo apareció días pasados en un periódico de gran circulación, además del interés preferente que nos inspira siempre la justicia y los derechos de la clase agrícola, nos mueve hoy á tomar la pluma para puntualizar bien la existencia de estas Sociedades, destinadas á cazar incautos.

Creíamos que desde el año 95, en que dimos la voz de alerta á la fecha, habían desaparecido: primero, las instituciones *industriales* de esta clase, y segundo el número de incautos que se dejan sorprender por ellas. Y creíamos que á ambos factores de estos escándalos, el timador y el timado, los había hecho imposibles un Gobierno previsor, llevando á las leyes elementos que pudieran hacer limitar su existencia ó persiguiendo con la ley en la mano á los que con tanto descaro y con el pomposo nombre de Bancos Agrícolas, burlan la buena fe, ofreciendo por esas comarcas desdichadas el oro y el moro.

Pero no es así, y tenemos, bien á pesar nuestro, que volver sobre la materia, diciéndole al señor Ministro de Hacienda y al Fiscal del Tribunal Supremo: Primero, que existe un Banco Agrícola, al cual se le pueden poner motes diversos, dedicado á prestar dinero á los labradores, cuyo domicilio social y operaciones conviene conocer é intervenir. Segundo, que sería muy conveniente averiguar los fundamentos de su existencia legal, y si antes de empezar sus operaciones inscribió su escritura en el Registro Mercantil de esta corte. Tercero, las primas y dividendos de seguros por acciones que haya percibido su Consejo de administración. Cuarto, si ha cumplido con lo que preceptúa el art. 13 de sus estatutos respecto á amortizaciones durante los años que cuenta de existencia. Quinto, si ha tributado y hecho el depósito antes de empezar sus operaciones, que para las Sociedades de Seguros impone la ley.

Y después de esto, averiguaremos en qué elementos sociales de garantía se funda su Consejo de administración, en qué leyes, en qué respetos y en qué fundamentos puede apoyar su existencia para dirigirse al público hablando de suscripción de bonos y fundación de cajas de préstamos para labradores.

Una friolera va á ser lo que averigüemos después que conozcamos la personalidad que se halla á su frente y el capital de la Sociedad para atreverse á pedir suscripciones de esta clase.

Mientras tanto, protestamos de estos generosos procuradores que espontáneamente le salen á la clase agrícola para provocar casos como los citados y los que citaremos.

Bibliografía

La Filoxera.—Medios de combatirla y de remediar los daños que ocasiona, por el Ingeniero Agrónomo de Teruel, D. Vicente Crespo León.

El autor de aquel *Manual práctico de Abonos y enmiendas para la vid*, que tantos elogios le tributamos en estas columnas, se nos ofrece hoy con un nuevo trabajo sobre la filoxera, resumen de una Memoria premiada en los juegos florares de Logroño, el año último.

Este trabajo está dedicado al Sr. Sagasta, no como alusión política sino porque él dió el tema para el concurso de dichos juegos florales, presintiendo, sin duda, que se acercaban otra vez sus días de gobierno y querría tener un buen libro de consulta que recomendar á su Ministro de Agricultura para combatir esta plaga, ya que hasta hoy no hay ningún tratado que nos enseñe el medio de combatir la de los políticos y danzantes que pesan sobre los agricultores.

Pero el caso es que el libro es bueno, como del señor Crespo León, y que él contiene preceptos, reglas y previsiones que deben conocer cuantos en el campo tengan una cepa.

Con anunciar los epígrafes de esta obra, podrá juzgarse de su importancia. «La filoxera y sus efectos en el viñedo. Medidas más eficaces para defender nuestros viñedos de la filoxera. Medios curativos. Medios preventivos, con infinitos capítulos, comprende la primera parte, y la segunda, las medidas que pueden proponerse para remediar los daños causados por la plaga.»

Basta la iniciación para juzgar de su valor é importancia.

Y si añadimos que tan buena materia se halla de venta en casa del autor, en Teruel, al precio de 1,50 pesetas, será miel sobre hojuelas, para cuantos necesiten conocer esta obra, que hoy son todos los españoles.

Noticias del Ministerio de Agricultura

Han ascendido á ingenieros segundos oficiales segundos, los aspirantes D. Manuel Basarán, D. Felipe D. Bustamante, D. José María Fernández Montuy y D. Eduardo F. Trevijano, y en las plazas que dejan estos, D. Manuel Gardoquí, D. Ramón Castañer, D. Manuel Gayán, D. Alfonso Pérez y don Juan Astal, y á ingeniero segundo, oficial primero, D. Miguel Padilla.

ALREDEDOR DE LA LANGOSTA

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor mío y más distinguido amigo: Confiando en su nunca desmentido interés por cuanto pueda ser útil para la agricultura, y muy particularmente á los lectores de LA LIGA AGRARIA, molesto la atención de usted para rogarle la inserción de la adjunta carta dirigida al director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, D. Sergio de Novales, el cual no ha tenido á bien admitirla para su publicación por entender, sin duda, no debe dar cabida en su periódico á más opiniones que á las suyas y á las de sus compañeros de profesión en el servicio agronómico; cerrando todo camino á los demás para discusiones ó rectificaciones, por justas que éstas sean, sistema ciertamente muy cómodo después de dar palos de ciego á quien sólo respetos merece.

Los lectores de LA LIGA AGRARIA podrán juzgar, por el contesto de la mencionada carta, de la imparcialidad de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, periódico que, como su título indica, debe defender cuanto pueda ilustrar á los agricultores.

Usted, que tantas pruebas tiene dadas de su acendrado cariño en pro de clase tan digna de protección, á buen seguro no habrá de negarnos lo que tan arbitrariamente nos rechaza aquel que nos ataca sin dejarnos medio de defensa.

Dispense la molestia que pueda ocasionarle el que le anticipa las gracias y se repite suyo siempre atento servidor y amigo, Q. B. S. M., *Manuel Cosme.*

Dice así:

«Señor director de *El Progreso Agrícola y Pecuario.*

Muy señor mío y de toda mi consideración: Obligado por la representación con que me ha honrado el Sr. D. Miguel Cazalilla, de Linares, inventor del insecticida de esencia de cok, denominado «Mata-langosta Cazalilla», y confiando en la imparcialidad de usted, le ruego se digne dar cabida en el periódico de su acertada dirección á las siguientes líneas, aclarando algunos extremos acerca de los artículos sobre insecticidas contra la langosta, publicados en los números del 7 y 28 del mes de Febrero próximo pasado.

Anticipándole las más cumplidas gracias, quedo de usted atento servidor, Q. S. M. B., *Manuel Cosme.*

«Si no nos halláramos plenamente convencidos de la eficacia decisiva de nuestro insecticida de esencia de cok para la extinción de la langosta, no osaríamos hacer ninguna objeción á los dictámenes de los ilustrados ingenieros y peritos agrónomos que en dicho artículo se mencionan; pero nos fuerza á ello el respeto que guardar se debe á un industrial honrado que expende un producto verdaderamente útil, obteniendo un legítimo beneficio, no mereciendo por ello ser incluído entre los que en el citado artículo se califican de Dulcamaras; pues en cuantas ocasiones ha facilitado pedidos de su insecticida al Estado, Diputaciones provinciales, Juntas municipales de extinción de langosta y á numerosos particulares, en ninguna ha recibido quejas de nadie y sí muchos plácemes de todos los que lo han empleado en época oportuna y en la forma prescrita.

Es lamentable, sí, lo que viene ocurriendo en este asunto, y es que se confunde nuestro insecticida de esencia de cok «Mata-langosta Cazalilla» con otro denominado, si mal no recordamos, «Mata-langosta extracto de hulla, de Juan Ramón Cazalilla hermanos, de Linares», cuyos resultados, buenos ó malos, no hemos de discutir ni calificar nosotros, por ser cosa que no nos incumbe. Muy de veras necesitamos hacer fijar la atención de todos acerca de este extremo que nos ha originado disgustos y proporcionado perjuicios y continúa comprometiendo el crédito de una industria muy en serio montada y un negocio á todas luces lícito, por cuanto hemos probado y probaremos siempre que sea preciso en el terreno experimental, que nuestro insecticida de esencia de cok mata la langosta, siendo veinte veces más económico que la gasolina, aplicándole en el estado de mosquito y algo menos en los de mosca y saltón.

Unicamente podrá haber ocurrido que la esencia de cok no haya dado ese resultado operando sobre insectos perfectos ó que tuvieren ya un tercio ó dos de alas; pues al llegar á ese estado de desarrollo, tan sólo podrá ser regado al obscurecer, de madrugada y en las noches de luna, que es cuando el insecto se halla entumecido. También habrá dado resultados poco completos cuando se haya empleado con las regaderas de usar la gasolina, impropias para usar la esencia de cok por su poca capacidad, y, sobre todo, porque sus escasos y capilares agujeros no permiten salir la necesaria cantidad de la mezcla para que á un mismo tiempo ataque á todos los insectos. También esos finísimos agujeros impiden la salida de la esencia que lleva el agua en suspensión y se obstruyen con ella, dejando tan sólo paso al agua.

El insecticida de esencia de cok, de no ser empleado con las regaderas especiales de su inventor, ha de serlo precisamente con las ordinarias llamadas de jardín, y no podrá decirse que esto es una exigencia fuera de lugar, pues que también la gasolina exige el empleo de una regadera especial, que precisamente su especialidad es el mayor inconveniente que tiene para el uso de la esencia de cok.

Dice el Sr. Novales, firmante del referido artículo de 7 del pasado mes de Febrero, «que tienen la firme convicción de que para resolver en el asunto de la elección de insecticidas, no debe atenderse á innovaciones y sí sólo á aplicar lo palpablemente demostrado».

Estamos en un todo conformes con dicho señor, pero no entenderá que la esencia de cok es un producto nuevo; su eficacia es de todos conocida, y lo prueba que, en el concurso nacional de preparados para la extinción de la langosta, verificado en Mascaraque (Toledo) el año de 1890, se ensayó oficialmente, mereciendo ser honrado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio con el primer premio. De entonces acá ha sido utilizado cuantas veces se ha presentado la plaga de langosta y siempre con igual éxito. El año anterior, sin ir más lejos, D. Miguel Cazalilla recibió muchos é importantes pedidos de alcaldes-presidentes de las Juntas municipales de extinción de langosta, de las Juntas provinciales organizadas con igual fin y de personalidades tan competentes como los Sres. Gasset y barón del Castillo de Chirel, entonces ministro y director general de Agricultura, respectivamente.

Si esto no bastara, citaremos agricultor tan inteligente como el hoy ministro de la Gobernación, excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret, que presenció pruebas del empleo de la esencia de cok, quedando maravillado de los resultados obtenidos.

Todo lo cual justificaríamos si preciso fuera.

Convendremos con el articulista en que la gasolina, á pesar de su elevado precio, es útil para todos los estados del insecto, pero no en todos los casos. Sucede con frecuencia que la langosta hace su aovación y la avivación después en terrenos de monte bajo y alto. Aplicando la gasolina en estas circunstancias, nos exponemos á incendiar un monte, y cuando esto no sucediera, nada habríamos conseguido en la extinción de la langosta; pues al regar ligeramente sobre las jaras, chaparros, carrascales, etcétera, la gasolina se inflama á bastante altura del suelo y nada sufre el insecto. Si regamos en abundancia, incendiaremos necesariamente el monte con tanta más facilidad cuanto más avanzada se halle la estación. Y no se nos quiera hacer creer que haya obrero que se decida á meter la alcachofa de una regadera de gasolina entre las matas de un monte con exposición de morir abrasado.

Si dicho articulista no se hubiera dejado llevar de su simpatía y hasta apasionamiento por el citado producto, que se le hace afirmar que «sólo la gasolina resuelve á satisfacción el problema y que los demás insecticidas solamente en casos especiales y concretos son de utilidad», de seguro que hubiera caído en la cuenta de que la esencia de cok es insustituíble en estos casos por no ser inflamable, y en los primeros estados del insecto, por su gran economía y decisiva eficacia.

Tan sólo al tratar de las pruebas verificadas en la provincia de Almería, durante la pasada campaña de primavera, se hace mención especial de la esencia de cok, y aun en esta sola ocasión, no es todo lo definido que debiera; pues dentro del mismo artículo el ilustrado ingeniero D. Adolfo Virgili incurre en la malhadada confusión de decir que ha aplicado el extracto de hulla de D. Miguel Cazalilla, de Linares, y á las pocas líneas lo denomina con propiedal «Insecticida Mata-langosta de D. Miguel Cazalilla, de Linares, llamado esencia de cok».

Con el fin de tratar cesen estas equivocaciones, el Sr. Cazalilla ha establecido ya en esta capital un depósito de su insecticida á cargo de su único representante el industrial D. Manuel Cosme y Colomo, domiciliado en la calle del Escorial, núm. 12.

Con sentimiento declaramos que el ensayo verificado en el Haza del Milagro por el perito agrícola Sr. Viejobueno, cumpliendo órdenes de su jefe el señor Virgili, fué verdaderamente desdichado. El 25 de Mayo, en esa provincia de Almería, lo probable es que hubiera pasado ya el insecto del estado de saltón y aun algo más, y además declara «haber hecho uso, para el empleo de nuestra esencia de cok, de las regaderas especiales para gasolina». Repetimos que tales regaderas son perfectamente inútiles para el empleo del tantas veces citado insecticida. No discutiremos este ensayo, pues está impropiamente hecho, según claramente se desprende de lo que dice el mismo Sr. Viejobueno.

Con seguridad que en otras pruebas habrá ocurrido lo propio por análogas causas y añádase á esto la desgraciada confusión entre la esencia de cok y el llamado extracto de hulla, y de ahí dictámenes no tan favorables como debieran ser.

Del examen de todas estas autorizadas opiniones resulta, copiando á *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que la esencia de cok debe emplearse en primer lugar, y desde luego, cuando menos, para el mosquito y mosca, por ser tan eficaz como la gasolina y veinte veces más barata, y siempre que se empleen las trochas y se hagan entierros de masas de insectos, por su gran poder desinfectante; y convendremos en que la gasolina debe aplicarse cuando cese el del nuestro, hasta la terminación de la campaña; pero que utilizarla desde el primer estado, es antieconómico y altamente perjudicial, por tanto, á los intereses del Erario y de los agricultores y al mejor éxito de tan importante campaña.

Para terminar estas ligeras consideraciones, y como existe canuto, con germen de langosta, á las puertas de esta capital y avivará en breve, nos comprometemos, ante toda la redacción de ese popular periódico, y cuantos quieran asistir, á probar todo lo que en nuestras circulares tenemos ofrecido, exigiendo levantar un acta en la que consten de una vez, y para siempre, las condiciones del insecticida de esencia de cok «Mata-langosta Cazalilla», que firmarán los presentes con nosotros, cualquiera que sea el resultado de las pruebas.»

Lleva razón el Sr. Cosme, y si el espacio nos lo consintiera, habíamos de añadir, por nuestra cuenta, algo muy grave que ocurrió en la campaña anterior con la adquisición de un insecticida que no es el de D. Miguel Cazalilla y que denuncia la formalidad de nuestra Administración al disponer del dinero del contribuyente para adquirir «gatos en vez de liebres».

De todas partes

Manera de descubrir los manantiales de agua.

Si durante el invierno, cuando la tierra está cubierta de nieve, observáis algún sitio que la nieve no puede subsistir ó bien los céspedes se abren paso á través de la nieve; si en un tiempo seco y sereno advertís en el mismo sitio y en el mismo tiempo una especie de vapor, poned en dicho lugar una estaca á fin de hacer pesquisas más tarde, porque es probable que allí hallaréis agua.

A la primavera observad los sitios donde la nieve se derrite más á prisa, donde el verdor aparece antes quo en otros y es más subido, y si las aves de invierno van á agruparse en dichos puntos, creed que hay allí un manantial.

El rocío en los alrededores de los lugares en que no lo hay habitualmente, la presencia de la escarcha al fin de la estación sirven igualmente de indicio.

En el verano, cuando todas las plantas se marchitan y se ponen amarillas, ved si halláis algún paraje más favorecido que presente un aspecto más risueño y una vegetación más viva, y entonces tened confianza de encontrar agua en aquel paraje.

Si en los campos arrojan los trigos mucha hierba, si producen tallos sin hacer grano, si los renuevos más verdes son más pequeños y más delicados y si cortando esta hierba vuelve luego á brotar, puede también esperarse hallar agua en tales sitios.

Si echándose al suelo boca abajo un poco antes de salir el sol, con la barba apoyada sobre la tierra y mirando la superficie de la campiña se ve que se elevan de algún punto vapores que ondean se debe clavar allí sin temor alguno. La estación más á propósito para hacer esta prueba es el mes de Agosto.

Cuando después de salido el sol se ven como bandadas de moscas pequeñas que vuelan hacia la tierra, y en especial si vuelan constantemente sobre un mismo paraje, debe inferirse que debajo hay agua.

El trigo de las tumbas egipcias.

Según los estudios hechos con el trigo encontrado en una tumba egipcia, cuya antigüedad se calcula en 4100 años de existencia, resulta que la albúmina del trigo en cuestión no ha sufrido alteración, pero que el embrión germinador está alterado, de modo que es imposible que brote el grano. Pero introduciendo en el grano un embrión nuevo, la albúmina que se conserva le permite desarrollarse y germinar.

El rey de Suecia herbolario.

He aquí una bonita anécdota sobre el rey de Suecia, contada por M. Gaston Bonnier, miembro del Instituto:

Hace quince años, durante un viaje de estudio, M. Bonnier se paseaba, herborizando, en los alrededores de Stokolmo, cuando súbitamente, en una vuelta del camino, apercibió á otro naturalista que, como él, recogía plantas en un herbazal; este naturalista iba acompañado de su mujer, montada en un pequeño asno.

Los dos naturalistas entablaron conversación. Pero llegó la hora del almuerzo.

—¿No conocéis un restaurant en los alrededores?—preguntó M. Gaston Bonnier al desconocido.

—Pero ¿por qué no almorzáis conmigo en compañía de mi mujer?—replicó el desconocido.

M. Bonnier aceptó.

Estaban frente al palacio del rey de Suecia. El desconocido se detuvo, hizo abrir las puertas y rogó á M. Bonnier que entrara, diciéndole:

—¡Qué queréis! Soy el rey de Suecia, pero ahora no tengo mando. Me considero honrado con invitaros á mi palacio.

Y durante todo el almuerzo el rey habló de botánica al futuro miembro del Instituto de Francia.

Cultivo del algodón en España.

Cada día va tomando mayor importancia el cultivo del algodón en nuestro país, pues son varias las comarcas que después de los ensayos hechos han decidido hacer extensas plantaciones. Ultimamente los labradores de Motril, preocupados con el porvenir que aguarda al cultivo de la caña, que se cree llamado á desaparecer por la preferencia que la remolacha ha adquirido en la fabricación del azúcar, y á pesar de que se piensa en la plantación del coco, han resuelto, de un modo definitivo, cultivar el algodón.

Al efecto, varios labradores han celebrado una reunión, acordando pedir al extranjero respetable número de fanegas de pepitas de algodón, para sembrarlas en esa fertilísima vega, que tan excelente producto de la misma planta dió en otros tiempos.

Notas y recortes

En breve se instalará en Baells, pequeño pueblo del partido de Tamarite (Huesca), una gran fábrica de destilación de esencia de espliego y de romero, plantas aromáticas que abundan bastante en los montes de aquella comarca.

Se prometen grandes resultados sus iniciadores.

El Gobierno de Noruega, acaso aleccionado al ver cuán pacientemente hemos consentido las modificaciones que ha tenido á bien introducir el Gobierno francés, en los derechos de entrada de nuestros vinos, ha prohibido la importación en aquel país de estos líquidos españoles de más de 23 grados, por que el tratado de comercio vigente con aquella nación establece que se permite la importación de caldos españoles cuya graduación no sea mayor de 23 grados.

Una casa bancaria de Madrid gestiona la fundación de una Caja de Préstamos de Labradores con un capital de 30 millones de pesetas, representado por bonos amortizables con premio, para cuya emisión se halla autorizada por real orden del ministerio de Hacienda. Proyecta además una Exposición permanente de productos agrícolas.

Los terrenos abundantes en yeso, que suelen ser bastante improductivos, ofrecen ventajas positivas, aun siendo de secano, para el cultivo de los ajos, de los cuales se hace en todo el mundo un consumo considerable y es planta que no está expuesta á las contingencias de las borrascas y de otras inclemencias del tiempo. Una ristra de ajos puede alcanzar en el mercado un valor de tres pesetas.

Las leguminosas vegetan igualmente con lozanía en las tierras yesosas, y tenemos motivo para afirmar que el almendro crece y se desarrolla en ellas dando abundante fruto.

Dicen de Nueva York que no satisfechos los yanquis con los enormes beneficios que les proporciona el sistema de sindicatos y acaparamientos, tratan de ponerse de acuerdo con los principales industriales de Europa para que éstos hagan causa común con ellos, imponiéndose así en todos los mercados del mundo.

Han comenzado ya las negociaciones para que los fabricantes de acero de Alemania y de otros países entren en el sindicato norteamericano, y si estas negociaciones dan resultado, se entablarán también respecto de otras industrias.

Las sociedades azucareras se proponen entablar de nuevo la gestión acerca del ministro de Hacienda para formar el Sindicato azucarero que proyectan establecer hace algún tiempo, ofreciendo al Tesoro una cantidad de 30 á 40 millones de pesetas como tributo de producción.

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, la cosecha de trigo en 1900 fué superior á la del año anterior.

El total de trigo recolectado fué de kilogramos 2.441.369.470, de los que corresponden á la provincia de Burgos, 279.115.513; Toledo, 148.308.600; Zaragoza, 132.148.800; Palencia, 125.256.900; Zamora, 123.194.400; Salamanca, 101.361.000; Granada, 96.900.000; Valladolid, 91.971.652; Sevilla, 80.000.000 y Huesca, 75.047.000.

Resulta, pues, que entre esas diez provincias se ha producido casi la mitad del total, ya que han dado en junto 1.250.304.765 kilogramos, habiendo la cosecha sido en las demás provincias regular en alguna y mala en otras, en razón de accidentes de diversa índole, ocurridos unas veces al tiempo de la siembra y otras durante el curso vegetativo de la

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, relativa al impuesto de alcoholes, y en la cual se dispone que los contadores que han de colocarse en todos los aparatos destilatorios de las fábricas de alcohol industrial puedan estar instalados antes ó después de las probetas aforadoras, siempre que á juicio de los ingenieros industriales encargados de la fiscalización de las mismas queden suficientemente garantidos los intereses del Tesoro, y estableciendo un nuevo sistema de adeudo para los alcoholes que se extraigan de las fábricas con destino al consumo.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcott», Gunnersburi, Londres, W. Inglaterra.

En el Concurso general Agrícola que actualmente se celebra en París, se han presentado algunos ejemplares notables de ganado.

El más pesado de todos, un ejemplar magnífico de su raza, es un buey que pesa nada menos que 1.199 kilogramos, ó sea 110 arrobas y pico.

Se han presentado otros dos, normandos de naturaleza, que pesan poco menos: 1.157 y 1.122 kilogramos.

Los cerdos están bien representados por una serie completa de ejemplares de todas las especies, el mayor de los cuales pesa 298 kilogramos.

Los agrónomos franceses Goin y Audouart han obtenido maravillosos

Logroño.

Aspecto del campo: debido á las grandes heladas está muy retrasado, y los habares y cereales tardíos han sufrido notablemente.

Movimiento del mercado: muy desanimado.

Entradas: muy pocas.

Alza en los precios: sostenidos.

Trigo, fanega, 12,75; avena, 6,50; cebada, 9,25; alubias riñón, 19,00; arvejana, 11,25; vino tinto, cántara, 3,50; aceite, 21,00.

Fuentepelayo.

Aspecto del campo: En la feria llamada del «Angel», que terminó hace unos días, se verificaron muchas transacciones de ganado de todas clases á precios muy subidos.

Movimiento del mercado: la concurrencia fué muy numerosa y como en muchos años no se ha conocido.

Trigo, fanega, 11,75; centeno, 9,00; avena, 5,50; cebada, 7,25; garbanzos, de 20,00 á 30,00; patatas, arroba, 1,00; algarrobas, fanega, 9,50.

Puebla de Don Fadrique.

Azafrán, un kilo, 87,00 pesetas; trigo, fanega, 13,40; vino tinto, 13 y 1/2 á prueba, de 1,70 á 1,75.

Oferta de vino, dos vagones tinto.

Grandes fríos y vientos. Tiempo revuelto.

San Sebastián.

Aspecto del campo: la vegetación está algo retrasada por efecto de la crudeza del pasado invierno; sin embargo de esto, los campos presentan buen aspecto.

Movimiento del mercado: los mercados siguen poco animados, y la concurrencia escasa, si bien es cierto que no favorece el tiempo lluvioso que atravesamos en esta provincia.

Trigo, fanega, 13,00 pesetas; maíz, 10,25; habas, 15,00; alubias, arroba, 6,50; patatas, 3,00; vino tinto, 8,00.

Tolosa.

Trigo, fanega, 11,50; cebada, 8,00; maíz, 9,75; habas, 8,00; alubias, arroba, 6,00; patatas, 2,00; vino tinto, 7,50; lana blanca, 22,00; ídem negra, 22,00.

Azpeitia.

Trigo, fanega, 12,00 pesetas; maíz, 9,00; habas de pienso, 6,50; alubias de color, arroba, 5,50; patatas, 2,00; vino tinto, 6,00.

Albacete.

Los precios del mercado hace algún tiempo que no sufren variación, excepto las patatas que son muy solicitadas y los precios van en alza de consideración, habiéndose embarcado la mayor parte de las recolectadas para las plazas de Cartagena y Valencia, habiendo variado sus precios desde que empezó el embarque hasta en la actualidad desde 1 peseta á 1,75 arroba.

La harina extra, los 100 kilos, 45 pesetas; ídem TH., 40; ídem FJ., 39,50; ídem FFF, 37; harineta, de primera, 24; íd. de segunda, 22; moyuelo (salvado menudo). 18; salvado (hoja), 18; trigo recio, fanega, 13,50; candeal, 12,50; géjar, 12,50; centeno, 8,50; cebada, 7,25; avena, 4,50; maíz, 8; aceite, arroba, 16,50; patatas, 1,75; vino tinto, 2,25; azafrán, libra, de 35 á 37.

Almagro.

El aspecto del campo es inmejorable, tanto el de secano como el de regadío, pues hasta la presente, á pesar de los fuertes hielos, no han dañado á la siembra en el arbolado; sólo es de temer un hielo tardío, que son los que hacen daño.

El movimiento del mercado es flojo en todos los artículos de exportación, á pesar de que los precios son más bajos que en otros mercados, cual es el de aceite, que está á 50 reales hace seis meses y no varía de precio, siendo así que los andaluces han subido en este tiempo de 4 á 6 reales.

Los precios son los siguientes: harina, primera clase, los 100 kilogramos, 46 pesetas; ídem segunda íd., 44; ídem tercera íd., 42; salvado, fanega, 10; trigo; 13,75; centeno, 9; anís, 20; cebada, 7; panizo, 11; garbanzos, 31; titos, 11,50; géjar 12,75; alubias, arroba, 4,18; patatas, 1,35; vino, 2,75; aguardiente, 12,50; vinagre, 2; aceite, 12,50; lana, 16; queso, 20; azafrán libra, 50.

Osorno.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales fanega; centeno á 34; cebada á 32.

Harina de primera á 17 reales arroba; ídem de segunda á 16; ídem de tercera á 14; harinilla á 9; cabezuela á 8; salvadillo á 8.

Se han vendido 1.500 fanegas de trigo á 47 y 46 y 1/2 reales fanega.

Tendencia de los precios, á la baja.

Valdepeñas.

Vinos tintos corrientes, de 22 á 25 pesetas los 100 litros, en bodega; añejos, de 25 á 40 ídem íd. íd.; blanco corrientes, de 25 á 125 ídem íd. íd.

Arganda.

Vino tinto añejo, de 14 á 15º, de 3,20 á 3,50 pesetas los 16 litros; vino blanco añejo, de 13 á 14º, á 7 ídem íd.—Cuesta ponerlo en la estación de Arganda, 0,25 arroba.

Jaén.

Hay completa paralización de ventas de aceites, pero los precios continúan sosteniéndose de 50 á 50 y 1/2 reales arroba, sin que la falta de pedidos influya en el ánimo de estos vendedores que esperan que el precio se sostendrá, y antes al contrario tomará algún favor al menor movimiento de ventas que haya.

Andújar.

Aun cuando son contadas las operaciones que se hacen en aceites, y dada la indicación de baja en los precios que hubo en la semana anterior, todos esperábamos que aquella continuaría; no ha sido así, pues aquellos continúan de 50 y 1/2 á 51 reales arroba para las clases corrientes buenas y los cosecheros se resisten á vender en baja.

Zaragoza.

Precios de plaza del día 16 de Marzo de 1901:

Trigos.—Catalán monte, de 42,50 á 43,50 pesetas el cahiz, ó sean 179,36 litros; hembrilla, de 38,00 á 39,00 íd., íd.; huerta, de 37 á 38,00 íd., íd.; cebada, de 25,00 á 26,00 pesetas los 187 litros; maíz, de 26 á 27 íd.

Harinas.—Fuerza superior, de 39,50 á 40,50 pesetas los 100 kilos; blanca, de 37,00 á 38,00 íd., íd.; más inferior panificable, de 36 á 37,00 íd., íd.; tercera, de 24 á 25 íd., íd.

Córdoba.

Reina calma completa en el negocio de aceites. La escasez de pedidos es general y aun cuando poco se ha hecho alguna baja en el precio, que hoy está para las clases corrientes de 50 á 51 reales arroba, habiéndose vendido algunos vagones en esta semana al primero de los citados precios, habiendo reaccionado y notándose firmeza sin que cedan ya más; pero esto lo conceptúo transitorio y la baja se impondrá si las ventas no se animan.

Barcelona.

La semana ha empezado con la misma calma y retraimiento con que acabó la anterior.

Se han verificado pequeñas operaciones de escasísima importancia.

El trigo de Salamanca se pide á 67 reales y medio, el de Segovia y Valladolid, á 48 y el de Arévalo y Medina, á 48 y medio.

Valladolid.

No se ha recibido la nota de los almacenes del Canal.

En los Generales, 100 fanegas de trigo, á 47.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Rioseco.

Al detall han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y medio reales las 94 libras.

En partidas hay ofertas de trigo á 46 y medio reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Mercados extranjeros

PARIS

Aún persiste el tiempo cubierto y ligeramente lluvioso.

Comunican de América que ha subido la cotización del trigo de 19 á 25 céntimos en el mercado de Nueva York y de 22 á 25 en el de Chicago.

Harinas.—Desde primera hora la demanda trabaja con actividad, aunque con escaso fruto, pues los vendedores, en vista de los avisos favorables de América y de la continuación del mal tiempo, se retraen en las ventas.

La tendencia es firme y los precios suben de 20 á 25 céntimos.

Trigos.—Los vendedores un poco decididos á causa del alza apuntada de América, mas la demanda es bastante activa, por lo que desde luego la tendencia se manifiesta firme y los precios suben de 5 á 10 céntimos.

Las últimas cotizaciones para trigos y harinas son las siguientes:

HARINAS

Corriente, 100 kilos, de 24,00 á 24,25 pesetas; Abril, de 24,50 á 00,00; Mayo-Junio, de 25,00 á 00,00; 4 de Mayo, de 25,25 á 25,05.

TRIGOS

Corriente, 100 kilos, de 18,50 á 18,75 pesetas; Abril, de 18,75 á 19,00; Mayo-Junio, de 19,25 á 19,50; 4 de Mayo, de 19,50 á 19,75.

NUEVA YORK

Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro.

Disponible, 12,27 pesetas; Marzo, 12,10; Mayo, 12,16; Julio, 12,13; trigo de primavera, 13,41.

Mercados de Madrid

Continúa el tiempo lluvioso á beneficio de los campos, presentando estos el mejor aspecto especialmente en la parte de la Sagra, que es la región que, por las clases que produce y por la importancia de su cosecha, sirve en gran parte de norma para este mercado.

Ya sea por la esperanza de que ha de ser buena la próxima cosecha, ó por la flojedad de las transacciones, lo cierto es que en la semana que termina, se ha notado la tendencia á la baja en los granos y piensos; siendo creencia general que no ha de tardar en iniciarse también en las harinas.

Harina de primera, varias marcas, 42 á 43 pesetas los 100 kilos; ídem flor de fuerza, de Zaragoza, de 46 á 50 pesetas los 100 kilos; avena, á 7 pesetas fanega; algarroba, á 11 íd., íd.; trigo, á 15 íd., íd.; cebada, á 8,00 íd., íd.; salvado fino, á 4,00 íd., íd.; ídem ordinario, á 3,00 íd., íd.

Cotización en los mataderos públicos y mercados:

Carne de vaca, de 1,50 á 2,60 pesetas kilo; ídem de carnero, de 1,45 á 1,64; ídem de cerdo, de 1,54 á 1,73; ídem de ternera, de 1,20 á 4,50; ídem de oveja, de 1,25 á 1,34; ídem de cordero, de 1,37 á 1,45.

Para la explotación de la patente por veinte años, concedida á una nueva y rica industria, se desea socio.

Dirigirse á J. P. de G., Carmen, 25, 2.º derecha, Madrid.

Perito agrícola

Treinta y dos años, doce de práctica en gran finca de olivar y cortijo andaluz, inmejorables referencias y fianza metálica á voluntad; conoce profundamente las prácticas del cultivo á la moderna, laboreo, abonos, conserva de forrajes verdes por el ensilado; especialidad en fabricación de aceites finos al gusto italiano y francés y en extracción de aceites de los orujos de aceituna, desea colocación de Director ó Jefe de cultivos de gran finca estable. Preferirá sea sin sueldo, por sólo participación en los beneficios.

Dirigirse á J. P. de G., Carmen, 25, 2.º derecha, Madrid.

Industria agrícola muy lucrativa

OLIVICULTORES

Por 7.500 pesetas instalación completa de fábrica agrícola, sistema sencillo, perfeccionado, para extracción de aceites de los orujos, pudiendo tratar en cien días hasta el producto de 30.000 fanegas de aceituna (600 metros orujo).

Instalaciones mayores á precios convencionales.

JOSÉ PEREZ DE GRACIA

HUERTO SAN ANDRÉS, 17, CÓRDOBA

M. Romero, impresor.—Libertad, 31.

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

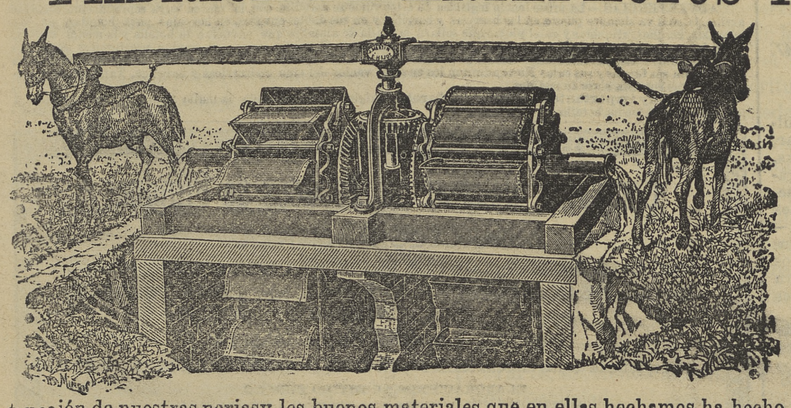

Nuestras **norias núm. 0**, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra **noria núm. 0** basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras noriasy los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTIN É HIJOS

ALAEJOS

Norias para riegos.

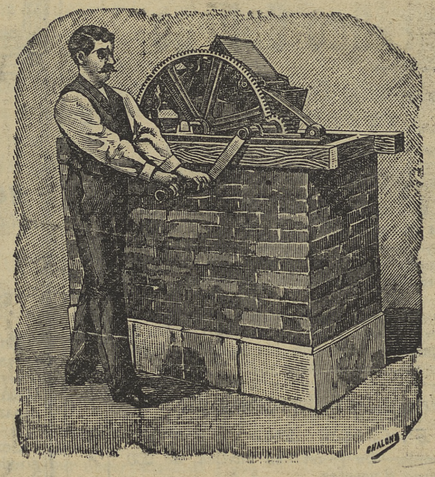

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrífugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

Lista de precios de las norias, sobre vagón.

NÚMERO de la noria.	PRECIO en pesetas.	Hace cada canjilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canjilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	**220**	4	32	**2,75**	7.200	A mano.
1	**275**	6	34	**3,30**	6.880	Una caballería menor.
2	**357,50**	9	37	**3,85**	9.720	Una menor.
3	**440**	12	40	**4,40**	12.960	Una menor.
4	**550**	19	40	**6,05**	20.520	Una menor.
5	**770**	30	52	**7,70**	32.400	Una mayor.
6	**1.375**	30	52	**7,70**	54.800	Dos mayores.

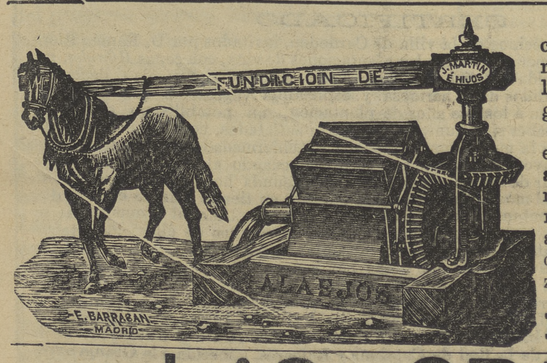

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera soreb el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos).

Cultivo de las abejas

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y S. Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas ucuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

SAL FACI

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARAGONESA

Verdadero especifico contra la bacera del ganado lanar, cabrío y vacuno

Esta especialidad acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado. Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor. Un bote para 100 cabezas menores, ó 12 á 15 vacunas, **7** pesetas. Medio bote, **4** pesetas.

«DEPOSITOS DE LA SAL FACI»

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—*Burgos*, D. José Mira.—*Granada*, Don Santos Pérez.—*Navalmorales (Toledo)*, Don Francisco Martín de Eugenio.—*Madrid*, Señores Blas y Manada, Caballero de Gracia, 3.—Sr. Chávarri. Atocha, 87.—*Salamanca*, D. Pablo Beltrán de Heredia.—*Soria*, D. Santiago Ruiz.—*Toledo*, D. Domingo García Frutos.—*Tortosa*, D. Enrique Carpa.—*Trujillo (Cáceres)*, D. Manuel Artaloytia.—*Valladolid*, D. Salvador Calvo, farmacéutico.—*Valdepeñas (Ciudad Real)*, D. Juan Lasada Merlo. **Depósito general**: Farmacia de Faci, D. Jaime I número 1, *Zaragoza*, de donde se remite á cualquiera estacion previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

GUANO DE "LA NOGUERA,,

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Fabricados por los

Señores Noguera, Hermanos y Compañía

COLÓN, 22, principal, Valencia.

ANALISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 10 á 11 por 100; fosfato, de 20 á 22 ídem; sulfato potasa, de 3 á 4 ídem.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente

Para tierras de regadio de 10 á 12 sacos por hectárea; ídem de secano, de 6 ídem; ídem viñas, de 200 á 250 gramos por vid; ídem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia. Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos. *Depósitos en las principales poblaciones de España.*—Para precios y demás detalles dirigirse á los mismos.

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

De su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio sócial.

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE INGERTOS

PARA ELABORACIÓN DE VINO

de uva, de mesa y de embarque, especialmeute *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

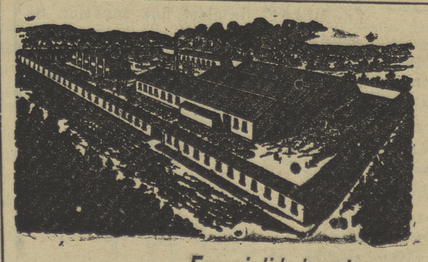

LA ALBION

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(Con real privilegio.)

De The Espanish Wine Cask Company limited

MÁLAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc., etc. desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (**Superfosfato, esco**

LEOPOLDO MOMPO

ABONOS QUÍMICOS LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

LA MARAVILLA (marca registrada)

profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

rias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.), se expende siempre bajo garantía de análisis

Cuantas observaciones y consultas se sirvau hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS

HOSPITAL, 11, VALENCIA

Fábrica de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRIMAVERA DE 1901

ABONOS para viñas y olivos.

ABONOS nítricos para cubierta.

ABONOS potásicos para legumbres.

ABONO especial para pimientos.

Todo de riqueza garantizada.—Catálogos y consultas gratis.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

PREMIADOS

Con MEDALLA DE ORO y mención honorífica en la Exposición de París de 1900.

Centro Vitícola de Villafranca del Panadés

PROVINCIA DE BARCELONA

CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE

Alejandro Batlle

Establecido en el año 1889 *Pídanse catálogos*

CEPAS AMERICANAS

Viveros y plantaciones los más importantes de España

BARNEDA Y LLONCH

Centro Vitícola Ampurdanés *FIGUERAS (Gerona)*

Pídase catálogo y folleto descriptivo para la temporada de 1900-901.

SCCB2021

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

Dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

DIRECTOR: **DR. B. ALIÑO**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 6 PESETAS AL AÑO.—PAGO ANTICIPADO EN LIBRANZA Ó SELLOS.—REGALO DE UN MAGNÍFICO «ALMANAQUE AGENDA» Y DE UN FOLLETO Á LOS SUSCRIPTORES

Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA

Biblioteca de "La Agricultura Española,,

«Los Abonos», por Aniceto Llorente: 6 pesetas.—«Tratado de abonos», por B. G. Aliño: encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.—«Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades», por el Dr. B. Aliño: 1,50 pesetas.—«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. López Guardiola: 3 pesetas.—«Tabaco: nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol: 1 peseta.—«Abonos: estudio práctico», de R. López: 2 pesetas.—«El algodonero» (Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento), por D. Antonio Maylin: 0,50 pesetas.—«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullan: 1,50 pesetas.—«Memoria sobre los cultivos arbóreos y herbáceos», por el mismo: 2,50 pesetas.—«Cartilla de fórmulas de abonos para distintos cultivos», 1 peseta.

Folletos gratis á los suscriptores: Experiencias de abonos en cereales; Cultivo y abono del maíz; Cultivo y abono de la remolacha; Cultivo intensivo de la vid.

También se hallan de ventaen la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA las siguientes obras: «Cartilla vitícola», por Darío Fernandez Crespo: 3 pesetas.—«El olivo y el aceite», por A. Aloi: 2 pesetas.—«Tratado de agricultura general», por D. Juan de Castro Valero: 9 pesetas.—«Cultivo de la remolacha azucarera», por Jorge Dusen: 7 pesetas.—«La patata» su cultivo y explotación), por D. Victoriano Odriozola, 2 pesetas.—«Cartilla vinícola», por D. Diego Pequeño, tercera edición, 4 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados añada al importe 0,25 pesetas.

Telegramas: ***Heredia-Vinos.—Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro:—La más acreditada marca de vinos españoles tintos y blancos.

Esencia de cok

Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción á la piel en el ganado. Se remite en gallones de 2 1[2 kilos. **Precio: 12,50 pesetas**

Esencia de cok

Insecticida **MATA-LANGOSTA** CAZALILLA

Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascaraque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego.—Fácil empleo.—Inofensivo y muy económico.—Se usa con regadera especial patentada.

Dirigir los pedidos á MIGUEL CAZALILLA

LINARES

RECARTE (HIJO)

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos; vestidos impermeables para ídem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante, y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos.

Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construídos por la muy acreditada de Messieurs F W. Breithaupt y Sohn, de Casse

VERETERRA Y CANGAS

SIDRA

CHAMPAGNE

GIJON

ESPECIAL SIMIENTE DE ALFALFA

De Aragón, Murcia y Valencia, y toda clase de simientes de hortalizas y flores frescas del año.

VARIEDAD DE JUDÍAS Y GUISANTES DE SIEMBRA

Superior remolachaa zucarera.

ROBUSTIANO DIEZ

Hortaleza, 90 y 92, Madrid.

TALLERES DE CALDERERIA

DE

PANADÉS, Hermanos

San Paciá, 16, y Diputación, 463, Barcelona

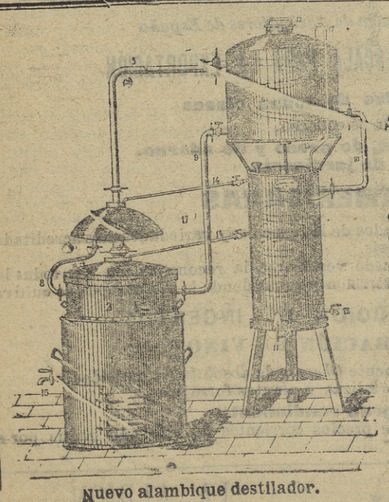

Nuevo alambique destilador.

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en el calidad que en su funcionamiento. Alambiques especiales con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se desean.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y secar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien los pida.

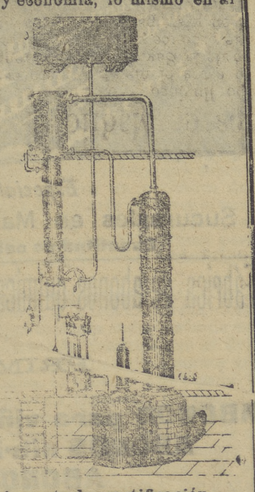

Aparato de rectificación.

PANADÉS, Hermanos.

Sociedad Unión Española de Explosivos

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas

Direcciones... Postal: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2. Telegráfica: EXPLOSIVOS. Telefónica: NUMERO 298. MADRID.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado — Garantizadas, pursa — solubles al citrato — Marca Estrella — MARCA DE FÁBRICA — EL MÁS ECONÓMICO, EL MAS EFICAZ, EL MAS DURADERO

SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de SULFATO DE POTASA — CLORURO DE POTASA

Sales calcinadas ricas en sulfato de potasa, KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

COMO ABONO AZOADO

Nitrato de sosa 15[16 °[o Sulfato de amoniaco 20[21 °[o azoe.

GRADUACIÓN GARANTIDA — EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM, *Agente general para España.*

VALENCIA — BARCELONA — BILBAO

Sección especial de agricultura para consultas.—Compra de heces de vino y tártaros.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabiñán (ZARAGOZA)

Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales, para la exportación. Variadas colecciones de toda clase de árboles frutales, del país y extranjeros. Arboles forestales y de adorno para carreteras, paseos, etc.

Arbustos frutales y de adorno, con hojas permanentes y caedizas.

Coníferas y resinosas. Gran especialidad en rosales ingertos y francos, de todos colores y formas que se conocen.

Vides para vino y uva de mesa: semillas de todas clases, etc., etc.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona

Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores é Industriales

El **ARADO GIRALT**, doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La firma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está construído del mejor hierro virgen, y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.—Catálogo gratis. Si se desea el arado con una rueda, aumenta 30 pesetas. Además, esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que darátantos testimonios como deseen, de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lérida)

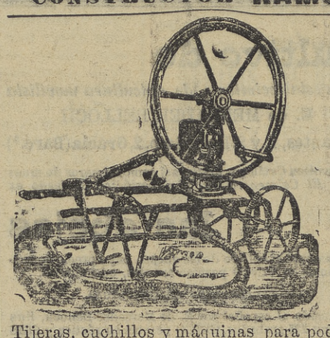

Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas

DE

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

ANTIGUA SUCURSAL NOEL DE PARÍS

Paseo de la Aduana, 15 y 17, calle del Comercio, 47.

Barcelona

RECOMIENDA

Arados, rejas, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas. Aparatos para preparar los alimentos para el ganado. Enseres para la industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines. Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías. Herramientas para tonelero. Bombas para todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y un suplemento de 1900 con la lista de precios del último de los expresados años, se envía certificado remitiendo **1,50** céntimos en sellos de correo.

Pídanse catálogos del año corriente.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. Crespo Casanova y Gayoso

Centro especial de las mejores vides americanas y híbridas americanas para toda clase de terrenos.

Precios muy reducidos. Plantas de gran desarrollo. Análisis de tierras gratis para los clientes.

Injertos. Grandes cantidades en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirauld, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Rupestris Murviedro × Rupestris, Bourisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101,14 3.306 y 3.309 y Riparias; **millones de estacas y barbados** de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y híbridas americanas

POR DARÍO F. CRESPO

Libro indispensable para los viticultores.—*Un folleto* en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis á los clientes que pidan desde 400 cepas ingertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Darío F. Crespo, Lugo.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, siguiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para California y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 21 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.—**DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 3.º AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 4.º AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 225 litros con doble envase	230	280	350	200
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
Idem » 75 » » »	85	100	120	112
Idem » 50 » » »	60	70	85	80
Idem » 25 » » »	35	40	45	»
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 12	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, 74
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 24; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Idem: Sres. Castellví y Yebra, Rambla de Cataluña, número 70.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lin Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4
Cádiz: Sres. Sancho y Pérez-Stella, Vargas Ponce, 1.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 37
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 11.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real 58
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cabillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 7.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle Hornos, 8 y 5.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Velez 1
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela
Oviedo: Sra. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Cotinental, Barrionuevo, 14 y 16
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 43.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer, «La Mayorquina», lle del Camino, 7.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de la Constitución, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34
Idem: D. Casto Macorona, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Alvareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y compañía, Postas, 16.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año Pesetas 60
Idem » 12 » » — 30
Una botella » — 2,50

Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año Pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.º año — 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,45 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE TODAS AS EXPOSICIONESL

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

ACENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

Plantón de los carmelitas, Rupestris Lacoste y otros

Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Explotación y campos de experiencia en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las VIÑAS NUEVAS, Híbridos Productores Directos:

¡¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los NUEVOS HIBRIDOS DE VIÑAS pueden prestar á la Viticultura, la SOCIEDAD VITICOLA ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Hibridadores.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la SOCIEDAD VITICOLA facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, la SOCIEDAD VITICOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbados productores de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto, no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITICOLA.

32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del «Manso Diumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas *Híbridos, productores directos*, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación, un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas, como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni el fruto. Mayor ha sido nuestra sorpresa, cuando al examinar las cepas hemos visto que, á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más de ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta, y muchas el increíble número de setenta ú ochenta racimos, pues es imposible contarlos en algunas de ellas. Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción, y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu, á los doce Junio de mil novecientos.—El Alcalde, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, presbítero.—El Juez municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en ésta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares, adherida á la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario del Ayuntamiento, JOSE BAYER, siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo:

LA VITICULTURA NUEVA

O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la VITICULTURA AMERICANA O LA DEL INJERTO, dando algunos dato sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio UNA peseta.

Próximamente se publicará:

La Viña en 1900, ó los nuevos hibridos y el porvenir de la viticultura

Adaptación, Vinificación—Agricultura y Cultivo moderno

Obra completa de 300 á 400 páginas; por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de esperiencias de Cardedeu.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 6.—Depósito central, Montera, 25.

SGCB2021